

Sistemas de Información Geográfica con software libre para el análisis de la gestión del patrimonio

María de Lourdes Becerra Zavala¹

Federico Colin Arámbula²

1. Introducción

Nacidos en Europa desde la década del setenta del siglo pasado, los observatorios tienen como objetivos generales crear espacios de investigación, reflexión, análisis, diagnóstico y gestión, así como el acopio de datos relacionados con las políticas públicas en el ámbito “cultural”. Si bien puede tener algunos de los objetivos ya mencionados, no se delimita de manera estricta la figura del observatorio. Depende, sobretodo de los agentes que lo constituyen y los fines que persiguen al formarlo.

No existe a la fecha algún modelo ideal de los observatorios de políticas culturales, aunque ya existen análisis sobre este fenómeno. Organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconocen que los observatorios se refieren solamente a la ejecución, análisis, desarrollo de las políticas culturales, así como los datos que sean relevantes para lo anterior. Lo que los diferencia de los repositorios de información es su carácter analítico, participativo y su importancia como espacios de convergencia de reflexiones, diagnóstico y propuestas de intervención en de las políticas culturales.

Un elemento a considerar para las actividades de los observatorios es el posible distanciamiento entre los tomadores de decisiones sobre políticas culturales y los que investigamos el ámbito de la cultura. Muchas veces desde la academia se pueden criticar (y esa es una labor importante, clave de las ciencias sociales) los diseños de políticas culturales, sin embargo “¿dónde está la información, los bancos de información densos, llenos de relaciones, llenos de elementos prácticas que permitirían hacer –y no improvisar-

¹ Lic. En Antropología Histórica por la Universidad Veracruzana, candidata a Maestra en Tecnología Educativa por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Docente de base de la Facultad de Antropología Universidad Veracruzana.

² Lic. En Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de tiempo completo de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

el seguimiento y la evaluación de su propia acción en políticas culturales?” (González, 2007:50). Para ello es necesario el cultivo de la información que puede definirse como la capacidad de re-producir la memoria, comprender el presente y prefigurar posibles escenarios de manera diseñada, sistémica para mantener, distribuir información y generar el diseño, la evaluación y prospectiva de las actividades de gestión cultural es el cultivo de información (González, 2007:51).

Éste es uno de los elementos que el Observatorio de Políticas Culturales adscrito a la Facultad de Antropología (OPC) pretende recuperar como elemento central, fomentar el cultivo de la información sobre las aportaciones de la institución en algunos ámbitos relativos a la política cultural del estado de Veracruz, a través de los trabajos de vinculación a la comunidad, difusión y extensión, y del registro de los trabajos recepcionales (213 de las cuatro licenciaturas que ofrece la facultad del año 2004 al año 2011).

El cultivo de información para el OPC se concreta en la cartografía cultural o *cultural mapping* en un blog con recursos multimedia, en la que se identifiquen elementos tangibles (patrimonio, equipamientos, agentes, públicos) e intangibles (discursos, valores, memorias, relaciones entre personas, territorios) que se entrelazan para definir el sentido de un lugar (Carrasco-Arroyo, 2013:61) a partir de las actividades realizadas por la Facultad de Antropología. Como instrumento de análisis se requiere de algunas dimensiones de la web 2.0 como son almacén de información, espacio de interacción y creación de contenidos, conexión hipertextual, comunicación multimedia y audiovisual, entornos interactivos (Area y Ribeiro, 2012:14-15). Para ello se requiere de la creación de un Sistema de Información Geográfica (SIG).

2. Metodología, indicadores y propósitos

En la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (UV) existen dos asignaturas obligatorias para las 4 licenciaturas que se imparten: difusión y extensión, y vinculación a la comunidad. Estas deben cursarse al tener por lo menos el 70% de créditos del programa cubiertos y se ha identificado que la gestión del patrimonio es uno de los tópicos trabajado regularmente en dichos cursos.

El OPC busca identificar cómo realizamos actividades de vinculación a la comunidad, difusión y extensión, cómo mejorarlo; conocer los alcances e injerencias de las actividades

de gestión en cuanto a la formación de profesionales, el manejo de recursos culturales, la mejora continua de las estrategias a seguir (Ghilardi, 2008). “¿Cómo puedo mejorar mi acción? ¿Cómo puedo establecer un sistema de seguimiento de que mis diversas acciones de política cultural se están llevando por buen cauce?” (González, 2007:53). A partir de esas preguntas hemos emprendido el diseño de una metodología de un sistema de indicadores culturales que nos permitan medir la relevancia de los proyectos en cuanto a las necesidades comunitarias y la generación de condiciones para el ejercicio de los derechos culturales, qué tanto se logra ese aspecto del perfil de egreso en los estudiantes, si existe un desfase entre la academia y las comunidades.

Hemos adaptado la propuesta metodológica de Coll-Serrano *et.al.*, (2014), de tal forma que el sistema de indicadores emana de la caracterización del marco contextual donde se sitúa la acción cultural local y de indicadores guía para la comparación con los locales. Las referencias que hemos tomado son los indicadores manejados por el Consejo Nacional para la Cultural y las Artes ([CONACULTA](#)), la Oficina para la Educación la Ciencia y Cultura de la Naciones Unidas ([UNESCO](#)) y el [Observatorio de Culturas de la Alcaldía de Bogotá](#), lo que, además de las comparaciones para un análisis contextual, permitirá a los usuarios externos a la facultad y a la UV comprender los análisis y la información disponible.

El marco contextual se esquematiza a partir de las condiciones institucionales al interior de la facultad y dentro de la UV, por lo que debemos tener en cuenta que es una institución que tiene como actividad sustantiva la formación de profesionales que, entre otras cosas, pueden diseñar y desarrollar proyectos de investigación acción, o de gestión en diversos ámbitos culturales. La diversidad de esos ámbitos, sus dinámicas particulares, y la interrelación con los alumnos y docentes de la facultad serán los ambientes que determinen los indicadores.

De lo anterior se construyó un sistema básico de indicadores, que están determinados por los datos que son recuperables con cierta facilidad ya sea porque se cuenta con reportes semestrales, porque los alumnos y docentes proporcionan la información recuperada, o bien se encuentra disponible en algunos repositorios especializados como el Sistema de Información Cultural de CONACULTA y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estos indicadores se orientan a “la planificación a corto plazo [...] su principal

objetivo es facilitar la gestión, apoyar el proceso de toma de decisiones y establecer una línea base que permitirá fijar metas a medio y largo plazo” (Coll-Serrano, *et. al.*, 2014: 436). Este sistema básico se integra por indicadores de recursos, proceso y producto, los cuales se aprecian en cuadro 1.

Los indicadores que hemos tomado como guía son los procesos, pues ellos nos permitieron definir el sistema en relación al marco contextual (la FAUV como formadora de profesionales en Antropología, en una Institución de Educación Superior Pública en México), y en relación al marco nacional e internacional sobre gestión cultural, principalmente el SIC de CONACULTA. Como todo proceso de construcción de conocimiento académico, lo ideal es validar dicho proceso con un panel de expertos. Esa validación, así como el proceso de construcción metodológica, la estamos realizando con el apoyo de expertos de diversas áreas (sociología, geografía, desarrolladores de software, administradores) de la Coordinación Universitaria de Observatorios ([CUO](#)) de la Universidad Veracruzana.

3. Patrimonios, gestión e infraestructura cultural

Se recuperaron datos sobre patrimonios tangibles, intangibles, infraestructura cultural del SIC y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), así como la cartografía del territorio en el que ha realizado gestión del INEGI, la cual nos permitió georreferenciar los diversos tipos de patrimonios así como las estrategias de gestión realizadas a partir de las claves geoestadísticas y con usando la proyección Cónica conforme de Lambert, Datum ITRF 1992 del INEGI.

Los datos sobre gestión se recuperaron a partir de información compartida voluntariamente por docentes y alumnos que han impartido/cursado esas asignaturas, representando gestión de 2005 a 2014. No se presentan todos los proyectos, pues la dificultad para sistematizar esas actividades estriba principalmente en que hay dos grandes grupos de proyectos que requieren análisis diferenciados. Por un lado, los proyectos que denominamos “independientes” y son básicamente gestionados y realizados por los alumnos con un alcance a corto plazo: el profesor guía en la planificación, seguimiento y calificación del mismo durante un periodo escolar y es poco común que tengan seguimiento

tras la actividad del alumno. Es sumamente difícil evaluar dichos proyectos a menos que se haga de manera paralela a la calificación del mismo. Estos corresponden, aproximadamente, al 70-80% del total de proyectos.

Por otro lado, los proyectos que hemos llamado “institucionales”, y son los que ofrecen profesores y/o instituciones dentro o fuera de la UV con objetivos a mediano y largo plazo. Los alumnos se suman a actividades ya determinadas o bien con un proyecto que forma parte de los objetivos específicos ya determinados. Estos son, en teoría, más fáciles de datar porque los responsables normalmente entregan informes a las instancias correspondientes, aparte de que los responsables del proyecto son localizables en el [Sistema de Vinculación Universitaria](#) en línea, el cual opera desde el 2003.

3.1 Localización de la gestión de manera general. De inicio, se localizaron 93 proyectos en 27 municipios de los estados de Veracruz, Oaxaca y Puebla (ver mapa 1). Se puede apreciar que el municipio con mayor número de proyectos es Xalapa (ver gráfica 1), y aunque todavía no podemos datar con precisión las localidades (falta información) se puede inferir por el tipo de indicadores de recursos que se ha trabajado en la cabecera municipal.

En términos generales, la gestión realizada coincide con la infraestructura cultural que localizada en Xalapa, sin embargo aquella no se ha ocupado en las actividades realizadas por la facultad como recursos: los intereses de gestión a los que responden los alumnos no necesariamente coincide con la oferta de CONACULTA, y muchas veces los alumnos procuran espacios en los que se tiene una audiencia “cautiva” como centros educativos o asociaciones civiles que ya trabajan en actividades culturales.

3.2 Patrimonio tangible. Sobre el patrimonio tangible, hemos detectado la siguiente localización (ver mapa 2). El OPC considera patrimonio tangible a las zonas arqueológicas y los bienes muebles e inmuebles históricos, sin embargo el SIC sólo referencia las primeras. La información faltante la tiene el [INAH](#) y la proporciona en mapas en pdf, por lo que la captura y análisis de los datos es algo difícil. Nos encontramos en la gestión de la información a través de la CUO-UV, y esperamos la apertura del SIG-INAH.

La gestión de la FAUV se ha realizado en municipios que registran patrimonios tangibles, sin embargo no necesariamente han trabajado en las zonas arqueológicas

registradas por el SIC, sino que ha diversificado su actividad en patrimonios artísticos, edificios y centros históricos, rescate y catalogación de archivos, o bien en la divulgación del patrimonio arqueológico sin que haya intervención directa sobre él; algunos de estos proyectos han contado con apoyo del Programa Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), de la Dirección General de Culturas Populares (DGCP) de CONACULTA. Esto señala que la FAUV ha atendido patrimonios distintos a los que el INAH tiene en custodia directa, y que en algunos casos ha sido beneficiario de los apoyos que CONACULTA ofrece para la atención de la diversidad cultural y el patrimonio en general.

3.3 Patrimonio Intangible. En cuanto al patrimonio intangible hemos georreferenciado lo presentado en el mapa 3. Es importante mencionar que aunque el SIC tenga registrado 6 patrimonios intangibles para el Estado de Veracruz, [la DGCP tiene 85 prácticas de patrimonio intangible](#) en sus registros aunque no indica en todos los casos el municipio o localidad exacta en el que se realiza. La FAUV, por otro lado, ha gestionado 16 proyectos con patrimonio intangible, 8 de los cuales están localizados en el municipio de Xalapa de Enríquez.

Este patrimonio en particular representa un desafío para su análisis porque la gestión realizada desde la FAUV responde a intereses convergentes muy particulares de los alumnos, docentes y las comunidades en las que se trabaja: alumnos y/o docentes consideran relevante registrar en algún medio (fotografía, registros escritos, audiovisuales), difundir o sensibilizar a las comunidades sobre sus fiestas, prácticas rituales, saberes populares/tradicionales de relevancia cultural transmitidos de generación en generación. La consideración de esta relevancia a veces responde a un interés sólo personal, a veces a interés de las comunidades por difundir y preservar de algún modo dichas prácticas.

El registro de este patrimonio podría ser casi imposible para el SIC o la DGCP pues no es viable atender cada una de las prácticas caracterizadas en el párrafo anterior, si no es a través de algún programa de apoyo en particular. Consideramos que la labor realizada por la FAUV por un lado atiende necesidades particulares que pueden ser relevantes ya sea para la comunidad o para los académicos y alumnos, pero en cuanto no hay un seguimiento del mismo no se puede tener la certeza que efectivamente se cumpla con el propósito de

divulgación o preservación. Éste es uno de los retos a mediano plazo para el OPC, pues la georreferenciación es sólo el primer paso para analizar qué elementos de la gestión han sido exitosos y cuáles es necesario reconsiderar para favorecer las condiciones del ejercicio de los derechos culturales en la vida de las comunidades.

3.4 Patrimonio Natural. Consideramos patrimonio natural prácticas y saberes relacionados con la interacción entre el entorno natural y la vida del ser humano. Son 10 los municipios en donde se ha realizado gestión por parte de la FAVU y están georreferenciados en el mapa 4. El OPC decidió, por ahora, registrar las Áreas Naturales Protegidas de acuerdo a la legislación federal de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Dado que las legislaciones estatal y federal tienen diversos criterios de catalogación para las Áreas y Reservas Naturales protegidas de acuerdo beneficios diversos como la captura de carbono, el abastecimiento de agua, refugio de flora y fauna, o espacios de educación, recreación e investigación (Vázquez, Carvajal y Aquino, 2010: 253-256), en el OPC esperamos analizar, junto a especialistas, cuáles son los beneficios e impacto de la gestión efectuada por la FAUV y si se ha trabajado en alguna reserva estatal, privada o de conservación de humedales (sitios Ramsar).

Los proyectos ha girado en torno a la preservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural a través de talleres, y en particular un proyecto realizado a lo largo de todo el 2012 se enfocó en la realización de charlas informativas sobre la afectación de la vida comunitaria y el paisaje natural por la construcción de una presa en el Río Los Pescados. Éste es un caso que requiere atención, pues al momento se ha detenido el proyecto de construcción de la presa pero sería deseable reunir la información dispersa al respecto y saber en qué medida coadyuvó la gestión universitaria en este tenor.

4. Conclusiones

El conocimiento generado en el OPC se propone la divulgación, no sólo la difusión entre pares, en la medida que crezca la base de relaciones sociales presenciales con actores de ámbitos no académicos: gestores, tomadores de decisiones, comunidades interesadas en recuperar la información que se presenta. Así avanzaríamos no sólo al cultivo de la información, también al cultivo de la investigación, que permita identificar los problemas

de manera práctica, valorar las herramientas conceptuales y metodológicas para entender las situaciones y actuar mejor en relación a sus posibles resoluciones (González, 2013:57).

Una de las principales limitaciones es la falta de información precisa en todos los proyectos como las localidades en las que se ha trabajado, las personas y términos en las que se realizó la vinculación, las dificultades y situaciones favorables presentadas. Los datos son desiguales: en algunos casos contamos inclusive con una evaluación de la gestión realizada en la que se incluyen encuestas de salida tras la realización del proyecto, y en otros no sabemos exactamente con quiénes se realizó la gestión. Esto nos lleva a considerar la posibilidad de recuperar esa información por parte del OPC directamente sobre terreno, para así dar paso al seguimiento y evaluación de la gestión.

En el caso del seguimiento y evaluación de la gestión, consideramos como indicadores aquellos que nos permiten medir la relación entre los objetivos propuestos de inicio y los efectivamente alcanzados, los que relacionan los objetivos logrados y el impacto en la vida comunitaria (Coll-Serrano, *et.al.*, : 2014:440). Estos pueden apreciarse en el cuadro 2.

El seguimiento y evaluación pretende conocer cuáles son los aciertos y situaciones que requieren modificarse en la gestión realizada. Si bien no es parte de las funciones sustantivas de las facultades la gestión, sí lo es la formación de profesionistas con vocación de compromiso social, que ocupen el conocimiento adquirido a lo largo de su trayectoria universitaria de una manera pertinente y ética. Creemos que los resultados del análisis por parte del OPC pueden incidir en esa formación al interior de la FAUV.

En el caso particular de la gestión del patrimonio, la socialización del valor del patrimonio coadyuva a la formación ciudadana y al acceso al valor estético e incluso económico que el patrimonio genera dentro del modelo de conservación integral (Gándara, 2015). Si bien el uso y valor económico del patrimonio genera controversia, no es una realidad que pueda quedar fuera del análisis, y el OPC se ha propuesto realizar recuperar la información para identificar por principio cuáles son las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos culturales de las comunidades.

La marginación social y cultural es una problemática compleja y que requiere de estrategias de acción de diversos agentes de acuerdo al contexto que se refiera. En este

sentido, la gestión realizada desde la FAUV (y de otras facultades pero no contamos aún con registros) puede estar jugando un papel importante a nivel micro, en cada proyecto llevado a cabo, y por eso un análisis en relación a los derechos culturales nos llevaría a reflexionar sobre la pertinencia e impacto social de los futuros profesionistas.

El uso de herramientas tecnológicas como el software libre de manejo de Sistemas de Información Geográfica podemos organizar y recuperar datos de una manera rápida y de comprensión relativamente accesible a públicos no especializados. Esta herramienta en particular podrían considerarse dentro de las tecnologías emergentes (TE), la cuáles son herramientas, conceptos, innovaciones y avances utilizados para el logro de metas en diversos escenarios educativos (Veletsianos, 2010:12-16). En la formación de profesionistas que pudieran desarrollarse a su egreso en contextos patrimoniales, esta TE podría comprometer a mediano plazo a los alumnos y docentes en algunos proyectos donde haya condiciones para su seguimiento, por ejemplo.

Otra oportunidad que brinda el uso de esta TE en el análisis y gestión del patrimonio es la posibilidad de enfrentar la incertidumbre de escenarios futuros y la creación oportunidades (Veletsianos, 2011: 42-44). Cuáles patrimonios están desatendidos, en riesgo, cuáles pueden coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las comunidades, son algunos de los posibles análisis que esta herramienta posibilita en tanto facilita el manejo de información que originalmente se encuentra dispersa en repositorios especializados, y la información que se genera en la realización de proyectos.

A través de la creación y construcción permanente del SIG, es posible el crecimiento exponencial de las culturas/cultivo de la información, investigación y comunicación, “como capacidades adquiridas para decidir y operar eficientemente sobre la tecnología” (González 2013: 54), para operar a través de ellas nuestros intereses y necesidades de recuperación de la información, creación de contenidos y su posible entrelazamiento (el efecto hipervínculo), espacios públicos de comunicación (las redes sociales son el ejemplo más cotidiano), expresión multimedia y audiovisual, y entorno de experiencias virtuales interactivas (con otras personas de manera simulada mediante contenidos o de manera real con otras personas en espacios sincrónicos y asincrónicos a través de las tecnologías disponibles).

Referencias

Area, Manuel y Ribeiro, María Teresa (2012) “De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0.” en *Comunicar*, núm. 38, pp. 13-20. (DOI: 10.3916/C38-2012-02-01). Disponible en <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=38&articulo=38-2012-03>, [Accesado el 28 de octubre de 2014]

Ávila Ortiz, Raúl (2000) “Derecho cultural: un concepto polisémico y una agenda necesaria” en *Derecho y Cultura*, núm. 1, pp. 39-52. Disponible en <http://www.uv.es/~carrasc/PDF/indicadoresCult.pdf>, [Accesado el 29 de octubre de 2014]

Carrasco-Arroyo, Salvador (2013) “Cultural mapping. Hacia un sistema de Información cultural Territorial (SICT)” en *Revista Dos Puntas*. Año V, núm. 8, pp. 59-85. Disponible en http://www.uv.es/~carrasc/PDF/Cultural%20Mapping_%20Hacia%20un%20SICT.pdf, [Accesado el 28 de octubre de 2014].

Coelho, Teixeira (2009) *Diccionario crítico de política cultural. Cultura e imaginario*. Barcelona, Gedisa

Coll-Serrano, V. *et.al.*, (2014). “Propuesta metodológica para el diseño de un sistema de indicadores culturales local basado en la planificación estratégica” en *Política y Sociedad*, Vol. 51, núm. 2, pp. 423-446. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/42385>, [Accesado el 29 de octubre de 2014]

Ghilardi, Lia (2008) *Cultural Mapping*. Noema Research and Planning LTD. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=tdHLeHpQiYA>, [Accesado el 28 de octubre de 2014]

González Sánchez, Jorge A. (2007) “Cibercultura y diseño de políticas culturales” en José Luis Mariscal Orozco (comp.) *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, pp. 45-72. Disponible en <http://148.202.167.133/drupal/sites/default/files/Políticas%20Culturales.pdf>, [Accesado el 28 de octubre de 2014].

Richard, Nelly (2001) “Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana” en Daniel Mato (coord.). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 185-186. Disponible en bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Richard.rtf

Vázquez Torres, Santiago Mario, Carvajal Hernández, César Isidro y Aquino Zapata, Ana María (2010) “Áreas Naturales Protegidas” en Enrique Florescano, Juan Ortiz Escamilla (coords.) *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz. Vol. I*. México: Gobierno del Estado de Veracruz, Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana, Universidad

Veracruzana Disponible en Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/9656>, [Accesado el 19 de marzo de 2015].

Gándara, Manuel (2015) “Tres retos para la divulgación significativa” conferencia dictada durante el *XV Aniversario Antropología Histórica*, Universidad Veracruzana, 21 de septiembre de 2015.

Veletsianos, George (2011) “Designing Opportunities for Transformation with Emerging Technologies” en *Educational Technology*. [En línea] No. 51, Enero 2011. Disponible en http://www.researchgate.net/publication/235939792_Designing_Opportunities_for_Transformation_with_Emerging_Technologies [Accesado el 8 de junio de 2015].

Veletsianos, George. (2010). “A definition of Emerging Technologies for Education”. En George Veletsianos (ed.), *Emerging Technologies in Distance Education*. Athabasca: University Press; 3-21.

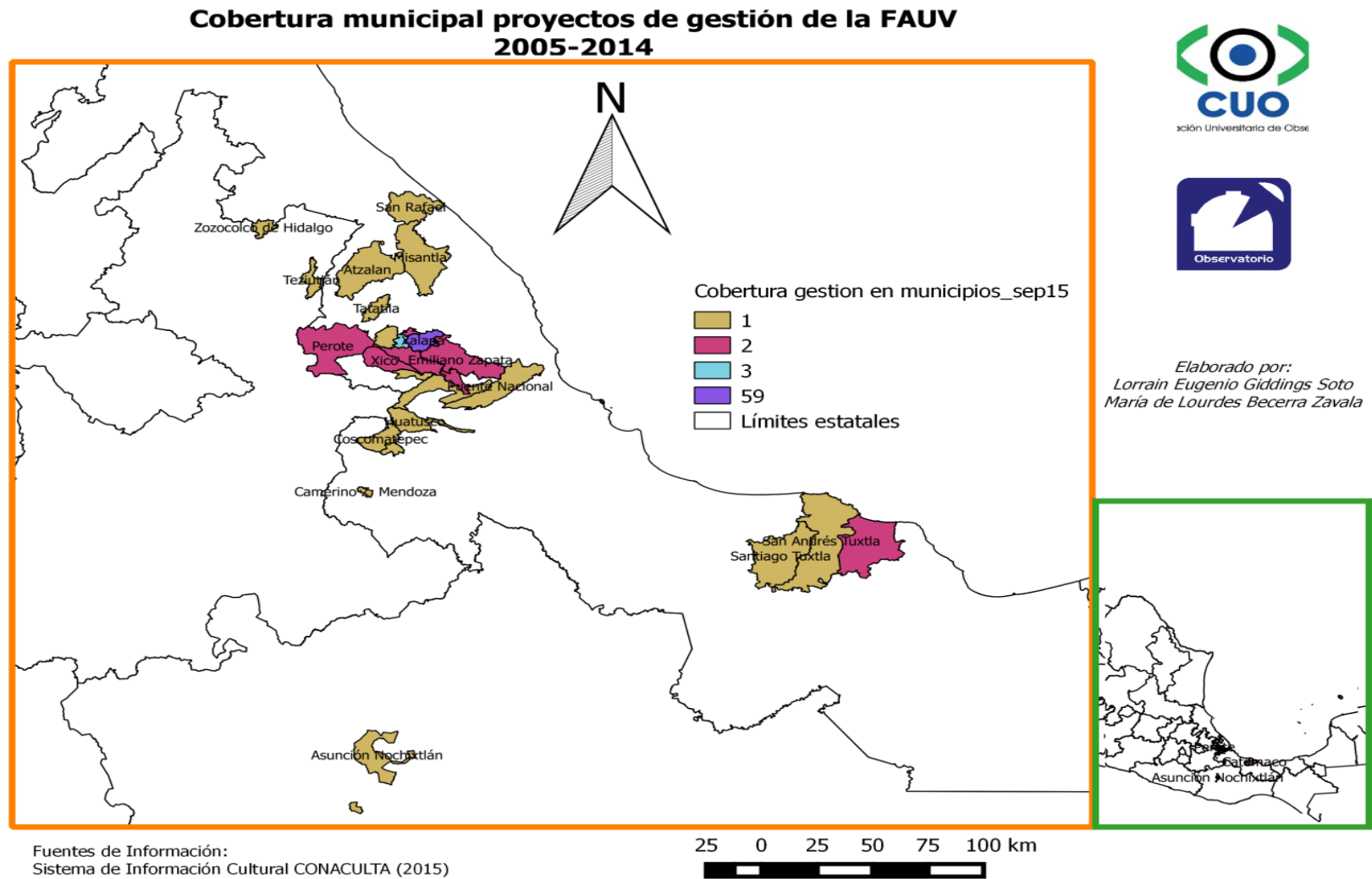
Cuadro 1. Sistema Básico de Indicadores

Indicadores del OPC (tomado de Coll-Serrano et. al. 2013)		
<i>Recursos</i>	<i>Procesos</i>	<i>Producto</i>
Permiten conocer los recursos humanos, materiales y económicos involucrados en la gestión.	Permiten medir la realización de acciones, procesos, actividades programadas con los recursos disponibles	Aportan información sobre la cantidad y calidad de la gestión cultural
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos y docentes de la FAUV participantes • Instituciones y/o grupos comunitarios con quienes se trabaja la gestión • Tipo de gestión realizada (Educación, Patrimonio Tangible, Patrimonio Intangible, Patrimonio Natural, Artes, Otros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones realizadas • Metas actividades logradas • Metas y actividades no logradas • Dificultades presentadas para la realización de la gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta respondida por gestores sobre la gestión realizada (relevancia sociocultural) • Encuesta aplicada a la comunidad sobre la gestión realizada (relevancia sociocultural)

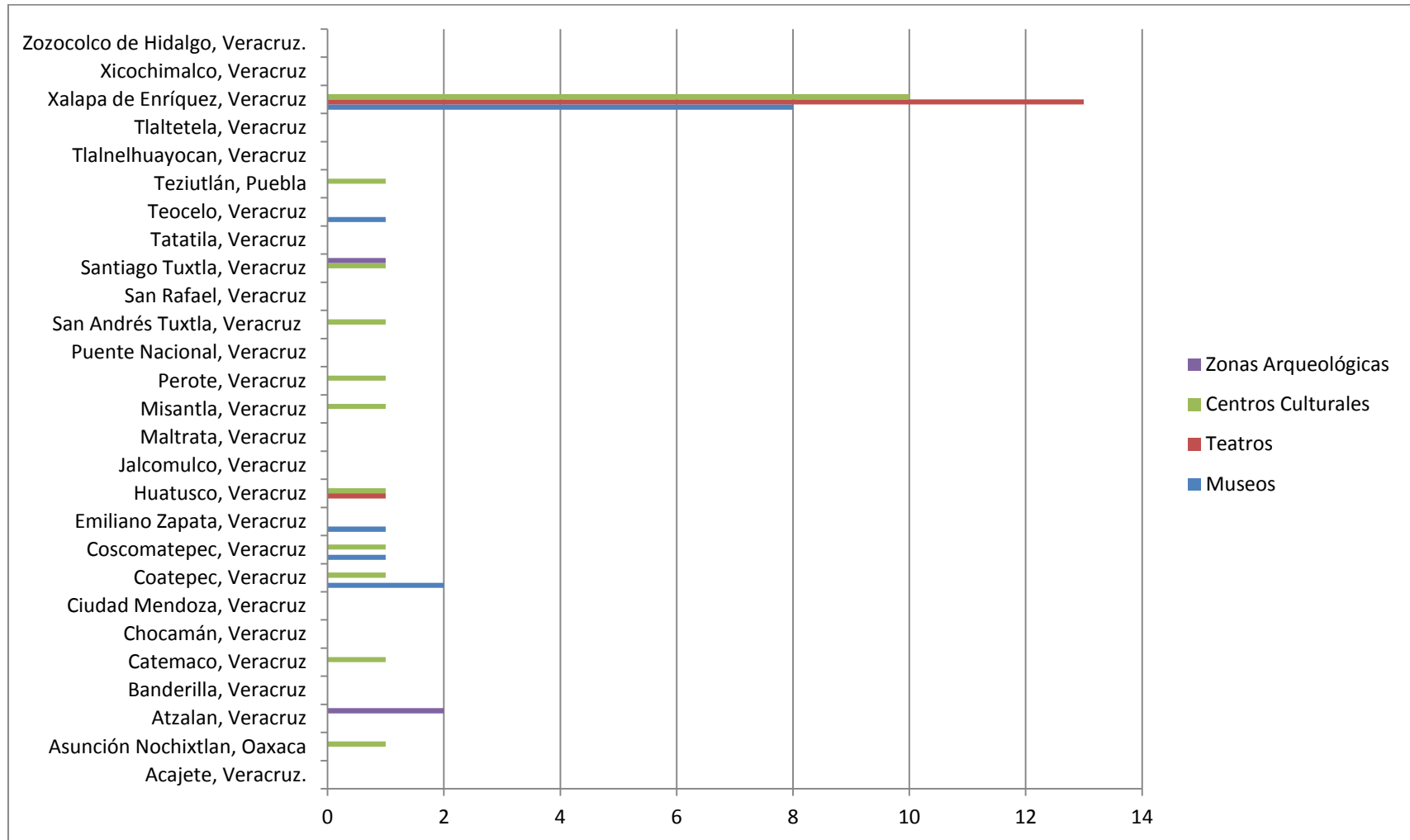
Cuadro 2. Indicadores de Seguimiento y Evaluación

Indicadores del OPC		
<i>Eficiencia</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Derechos culturales</i>
Permiten conocer medir la relación entre los objetivos propuestos de inicio y los efectivamente alcanzados	Permiten conocer la relación entre los objetivos propuestos de inicio y los efectivamente alcanzados	Aportan información sobre la cantidad y calidad de la gestión cultural
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones y Metas alcanzadas • Acciones y Metas no logradas 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones favorables en la realización del proyecto • Condiciones desfavorables en la realización del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Composición de hogares • Grado de marginación • Promedio de escolaridad

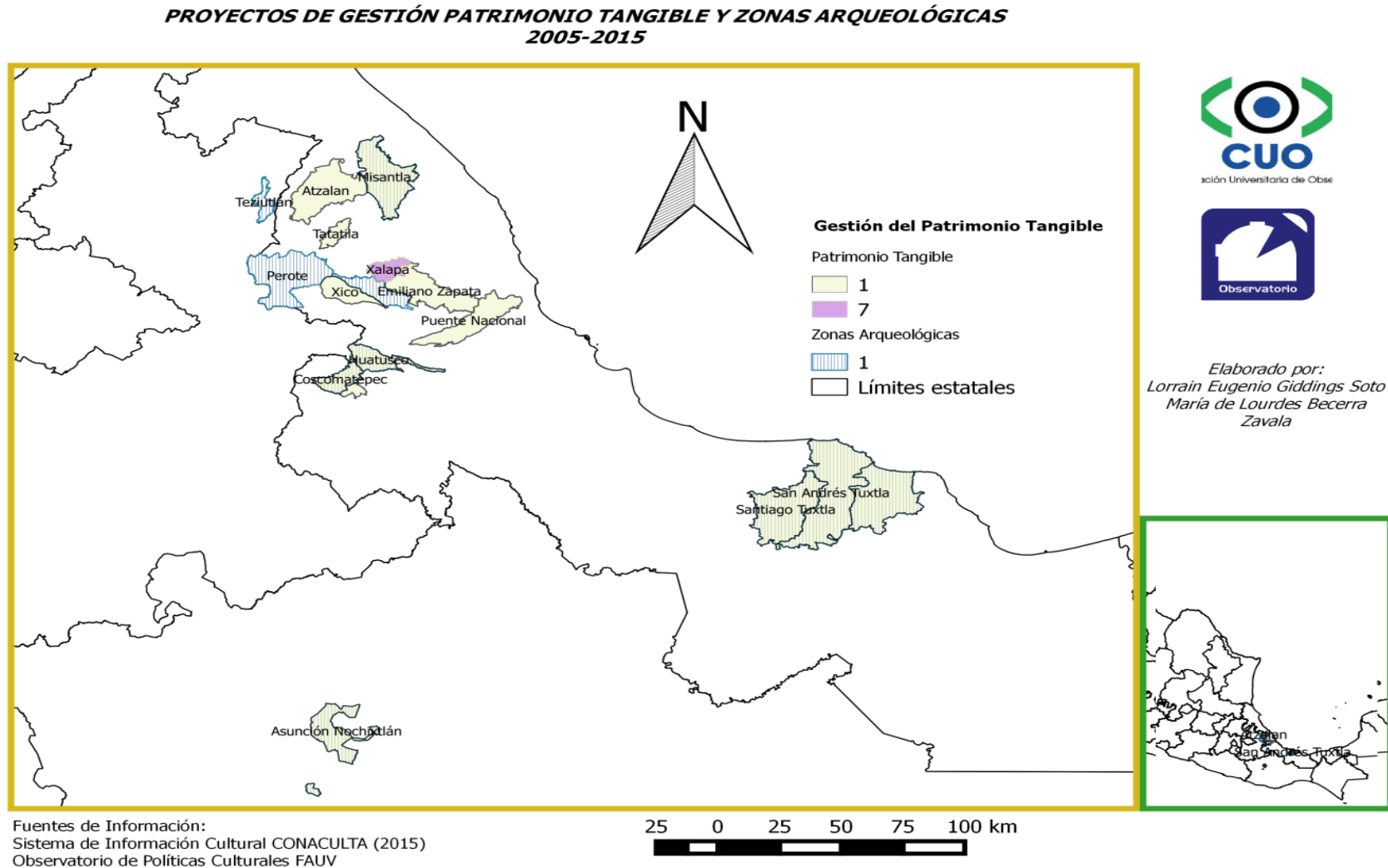
Mapa. 1. Cobertura municipal de gestión cultural



Gráfica 1. Infraestructura Cultural municipal de acuerdo a la gestión realizada por la FAUV

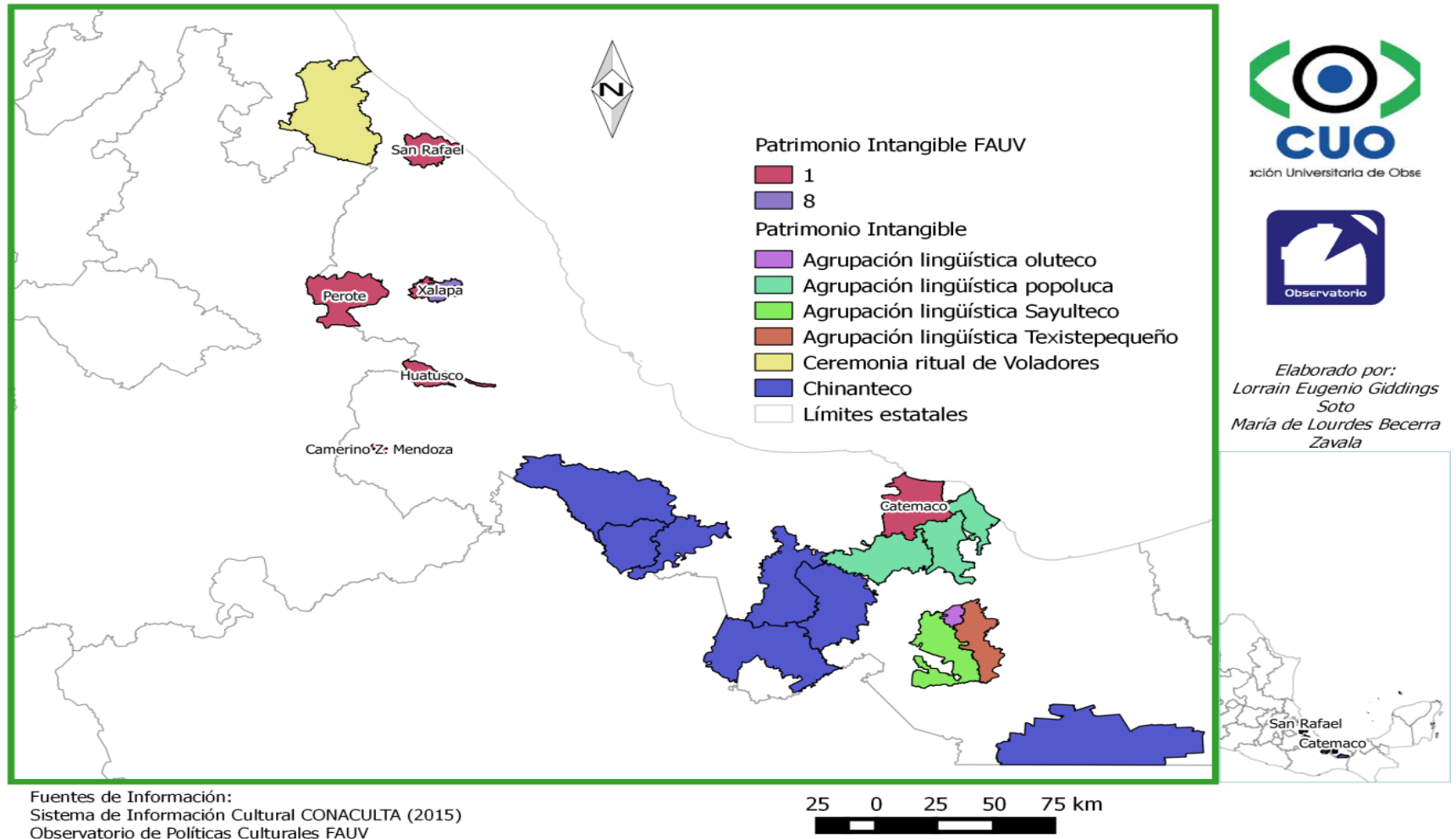


Mapa 2. Patrimonio tangible



Mapa 3. Patrimonio Intangible

PATRIMONIO INTANGIBLE Y MUNICIPIOS CON PROYECTOS DE GESTIÓN 2005-2014



Mapa 4. Patrimonio Natural

PATRIMONIO NATURAL Y MUNICIPIOS CON PROYECTOS DE GESTIÓN FAUV 2005-2014

